

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

3038 *Corrección de errores del Real Decreto 68/2010, de 29 de enero, sobre promociones en la carrera fiscal.*

Advertidos errores en el Real Decreto 68/2010, de 29 de enero, sobre promociones en la Carrera Fiscal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 16 de febrero de 2010, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 14296, donde dice:

«Doña María Rodríguez García, con antigüedad de 30 de agosto de 2009, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Melilla de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Don Álvaro Valverde Regel, con antigüedad de 30 de agosto de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Móstoles de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Elena García Asunción, con antigüedad de 10 de septiembre de 2009, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid.»

Debe decir:

«Doña María Elena García Asunción, con antigüedad de 30 de agosto de 2009, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Doña María Rodríguez García, con antigüedad de 30 de agosto de 2009, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de Área de Melilla de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Don Álvaro Valverde Regel, con antigüedad de 10 de septiembre de 2009, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Móstoles de la Fiscalía Provincial de Madrid.»